

MÉXICO: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2013-2018)

Jorge Carlos Díaz Cuervo¹

En México se establece la Planeación del desarrollo nacional como el eje articulador de políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República, pero también es la fuente directa de la democracia participativa a través de la consulta con la sociedad. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial. La constitución así como la Ley de Planeación establecen que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que este sea integral y sustentable, para fortalecer la soberanía de la nación y su régimen democrático, y para que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo, mejore la equidad social y el bienestar de las familias.

El Plan Nacional de Desarrollo es el documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deben elaborarse en congruencia con el Plan. Es también un ejercicio de especulación que invita a la ciudadanía a pensar sobre los retos y oportunidades que el país enfrenta y sobre el trabajo en conjunto que deben hacer como sociedad para alcanzar un mayor desarrollo nacional. Particularmente, el PND ha sido forjado como un canal de comunicación del Gobierno de la República, que transmite a toda la ciudadanía la visión y estrategia de gobierno de una manera clara, concisa y medible.

El PND considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, sectores y a todas las personas del país. El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de la sociedad son capaces de lograr su mayor contribución. También expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para lograr que México alcance su máximo potencial estableciendo cinco Metas Nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y un México con Responsabilidad Global.

Asimismo, se presentan Estrategias Transversales para Democratizar la Productividad, para alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno, y para tener una Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal.

1. Director General de Desarrollo Regional, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu-México).
E-mail: <jorge.diaz@sedatu.gob.mx>.

CUADRO 1

Esquema del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)

Objetivo general	Llevar a México a su máximo potencial				
Metas nacionales	I. México en Paz	II. México Incluyente	III. México con Educación de calidad	IV. México Próspero	V. México con Responsabilidad Global
Estrategias transversales	Democratizar la productividad				
	Gobierno cercano y moderno				
	Perspectiva de género				

Fuente: Programas Regionales de Desarrollo del Norte, Centro y Sur-Sureste (2014-2018).

Por otra parte el desarrollo nacional se enmarca en el contexto particular que viven los países en un momento determinado. Las circunstancias históricas, políticas, sociales y culturales convergen en los retos y posibilidades para el nivel de desarrollo actual.

En el caso de México, la planeación del desarrollo está incluida por el contexto internacional que se vive, por la historia y evolución reciente de la economía del país. Las nuevas tecnologías de la información han facilitado la comunicación y la coordinación de esfuerzos, y muestran un camino irreversible hacia una renovada relación entre ciudadanía y gobierno, que deberá caracterizarse por la eficacia, eficiencia y la transparencia.

En otro orden de ideas, el cambio en la arquitectura geopolítica representa una oportunidad para países en vías de desarrollo. Las nuevas dinámicas de crecimiento económico y las transformaciones de la política interna, que afectan a diversas naciones desarrolladas, abren una ventana en el escenario internacional para que países emergentes jueguen un papel importante.

México ha seguido por varias décadas una política económica responsable que ha contribuido a la estabilidad macroeconómica del país. No obstante, el Plan Nacional de Desarrollo parte del reconocimiento de un hecho inobjetable: el crecimiento de la economía en las últimas décadas ha sido insuficiente para elevar las condiciones de vida de todos los mexicanos y para reducir en forma sostenida los niveles de pobreza.

El país enfrenta barreras que limita su desarrollo por lo que la productividad económica no ha tenido suficiente dinamismo, consecuencia de las crisis que ha presentado la economía y a las barreras que aún existen. Estas barreras se pueden clasificar en cinco grandes temas: fortaleza institucional, desarrollo social, capital humano, igualdad de oportunidades y proyección internacional.

Para combatir las barreras es necesaria una consolidación de la fortaleza institucional. Que a pesar de los amplios avances que se han logrado, el marco institucional de la democracia mexicana actual debe perfeccionarse para representar adecuadamente los intereses de toda la población. La evidencia muestra con claridad que los países que se desarrollan son aquellos con instituciones sólidas e incluyentes. Cuando éstas no existen o son insuficientes, se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos y se debilita la legitimidad del Estado. Asimismo, con instituciones no incluyentes disminuye la fuerza de los ciudadanos para hacer frente a distorsiones en la economía que afectan sus bolsillos, y permiten la subsistencia de bienes y servicios poco productivos y comercializados con prácticas anticompetitivas.

Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo instruye a todas las dependencias de la Administración el alinear todos los programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales en torno a conceptos tales como Democratizar la Productividad, un Gobierno cercano y moderno, así como perspectiva de género.

Actualmente la administración encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto aborda los diferentes retos que enfrenta el país como se menciona anteriormente, a partir de recuperar una perspectiva regional del desarrollo que den coherencia y marco a las políticas de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano para permitir alcanzar su máximo potencial. Por lo que el H. Congreso de la Unión reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), facultada para proponer la planeación del desarrollo regional, de conformidad con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo; y otorgando facultades a la Dirección General de Desarrollo Regional, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para proponer la orientación general y estrategias de la política nacional de desarrollo regional, y promover el desarrollo regional competitivo, equilibrado y sostenible en las regiones del país.

MAPA 1
Regionalización de México, derivada del PND (2013-2018)



Región Norte	Región Centro	Región Sur-Sureste
Baja California	Aguascalientes	Campeche
Baja California Sur	Colima	Chiapas
Sonora	Distrito Federal	Guerrero
Chihuahua	Guanajuato	Oaxaca
Coahuila	Hidalgo	Puebla
Nuevo León	Jalisco	Quintana Roo
Tamaulipas	Estado de México	Tabasco
Sinaloa	Michoacán	Veracruz
Durango	Morelos	Yucatán
	Nayarit	
	Querétaro	
	San Luis Potosí	
	Tlaxcala	
	Zacatecas	

Fuente: Programas Regionales de Desarrollo del Norte, Centro y Sur-Sureste (2014-2018).

Asimismo en el PND, se establece que para alcanzar el máximo potencial del país es primordial que el desarrollo y las oportunidades lleguen a todas las regiones, los sectores y todos los grupos de población.

Es así tras un renovado contexto institucional se elabora la Política Nacional de Desarrollo Regional como marco rector que oriente y determine la coordinación de esfuerzos intersectoriales e intergubernamentales, para elaborar las estrategias y programas regionales, visualizar y promover la creación de instrumentos de política pública, que fomenten el desarrollo equilibrado de las regiones y llegar a uno de los propósitos del Gobierno que es formar un país próspero e incluyente.

La Política Nacional de Desarrollo Regional se define como el instrumento rector de la planeación y de gestión a nivel regional, por lo tanto es la base para la elaboración de estrategias y programas regionales de desarrollo. Al plantear como objetivo principal el “Democratizar la productividad para disminuir la brecha existente entre regiones del país en materia de desarrollo económico y bienestar de las personas”.